



## BASES CONCURSO CAMPAÑA GLOBE AT NIGHT FECI 2020

### DESCRIPCIÓN

El Proyecto Explora Coquimbo, ejecutado por la Universidad Católica del Norte, AURA y NOIR Lab, en celebración del Festival de la Ciencia FECI 2020 convocado por el Programa Explora del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, invitan a toda la comunidad de la región de Coquimbo a ser parte de la campaña “Globe at Night” (GaN), cuyo objetivo es aumentar la conciencia ciudadana sobre el impacto de la contaminación lumínica en el planeta.

Con la consigna “aprende, observa y reporta”, la invitación es a participar de una investigación sobre la calidad de los cielos de cualquier lugar de la Región de Coquimbo usando la aplicación móvil de acceso libre, Globe at Night, disponible en el enlace <https://www.globeatnight.org/webapp/>

Entre los participantes regalaremos 7 kit astronómicos, incluyendo un Galileoscopio de marca North Optics y su respectivo trípode, para lo cual se deberá:

- 1.- Acceder a la APP móvil Globe at Night y verificar los pasos a seguir para subir datos sobre la calidad del cielo nocturno. Puede ver una infografía explicativa de 6 pasos en las RR.SS del Proyecto Explora Coquimbo y en las RR. SS de AURA NOIR Lab.
- 2.- Hacerse (si aún no o es) seguidor de la cuenta de Instagram del Proyecto Explora Coquimbo.
- 3.- Generar una captura de pantalla al momento de estar dentro de la app Globe at Night y, además, elaborar una frase breve (50 caracteres máximo) de su autoría que aluda a la importancia de cuidar nuestros cielos nocturnos o el valor de participar en este tipo de investigaciones. Ambos productos, deben enviarse al correo electrónico [convocatorias.explora.coquimbo@gmail.com](mailto:convocatorias.explora.coquimbo@gmail.com). En esta etapa el participante debe incluir sus datos personales: Nombre completo, RUT, Edad, Dirección, Número telefónico y Correo electrónico.
- 4.- Luego el Proyecto Explora Coquimbo publicará todas las frases en su Instagram para ser votada por el público.
- 5.- La elección de los ganadores será a través de la revisión de las imágenes con la frase correspondiente que reciben las mayores cantidades de “Me gusta” y que cumplan con los requerimientos del concurso.



## PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que deseen, incluyendo a niños y niñas desde 10 años y más, hasta adultos mayores. Podrán participar padres o tutores legales, en representación de los niños y niñas menores de 10 años, dejando de manifiesto a quién representan.

## FECHAS Y ETAPAS DEL CONCURSO

- La campaña GaN se llevará a cabo durante la semana de celebración del FECCI 2020 entre los días 11 al 16 de noviembre del 2020.
- Desde el 11 al 16 de noviembre se podrán enviar los registros fotográficos y frase al correo [convocatorias.explora.coquimbo@gmail.com](mailto:convocatorias.explora.coquimbo@gmail.com)
- Entre el 18 al 20 de noviembre será el período para difundir entre el público las fotografías enviadas y llevar a cabo la campaña del “favorito” en RR.SS
- 23 de noviembre se indicará los ganadores a través de una publicación en RR. SS y por medio de contacto telefónico.

## PREMIACIÓN

Los ganadores deberán haber seguido todos los pasos establecidos en el punto 1,2,3 y 4 de estas bases.

La determinación de los ganadores tendrá lugar a la finalización de la Campaña, ocasión en que se verificará que los usuarios hayan enviados sus capturas de pantalla, la frase asociada a la captura, hayan compartido su publicación, y ser seguidor del instagram de Explora Coquimbo. Se seleccionarán siete ganadores y dos suplentes en el caso de que: (1) alguno de los ganadores renunciara al premio adjudicado, (2) No se le hubiese localizado en el plazo determinado de 5 días hábiles luego de la entrega de los resultados, (3) No cumpliera con los requisitos establecidos en las presentes Bases.

Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.

## INFORMACIÓN DE LOS GANADORES

El Proyecto Explora Coquimbo, informará mediante mensaje directo de Instagram, a los ganadores del presente concurso, además de informarlo en su sitio web y redes sociales. Los ganadores deberán confirmar la aceptación de los premios, informando sus datos personales (Nombre, edad, dirección y fono contacto) al mail [convocatorias.coquimbo.explora@gmail.com](mailto:convocatorias.coquimbo.explora@gmail.com). En caso de que los ganadores sean menores de edad, se solicitará los datos de un tutor o apoderado. Si los ganadores



y los suplentes no aceptan el premio, o no cumplen con lo establecido en las presentes Bases, el premio se entregará al participante que sigue en la lista según número de like en la publicación.

### **RESERVAS Y LIMITACIONES**

Los datos deberán ser facilitados por el participante de forma veraz. Cualquier comunicación falsa de datos personales dará derecho a los organizadores del presente concurso a descalificar al ganador para participar y poder disponer del correspondiente premio.

El Proyecto Explora Coquimbo queda eximido de cualquier responsabilidad, en el supuesto de existir algún error en la información facilitada por los propios participantes, lo que concluiría en impedir verificar correctamente sus datos.

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos personales entregados por los ganadores sólo serán utilizados para el desarrollo del concurso, y para gestionar la participación en la iniciativa, así como informar de futuras acciones del Proyecto Explora y para efectos estadísticos y evaluativos de la iniciativa.

### **OTRAS ESPECIFICACIONES**

El presente concurso y ente organizador, define que Instagram quedara exonerado totalmente de cualquier responsabilidad derivada del presente concurso. A su vez, acepta las políticas de privacidad de dicha red social, las que pueden ser diferentes a las presentes bases.

### **ACEPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso supone la íntegra aceptación de las presentes Bases, sin reserva ni exclusión alguna, así como la aceptación expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice el Proyecto Explora Coquimbo.